

Taller de Partes Interesadas de IFSF Declaración sobre Resultados

1 y 2 de junio de 2023

Las partes interesadas de cerca de 50 jurisdicciones y organizaciones internacionales y regionales se reunieron de forma presencial y virtual el 1 y 2 de junio de 2023 para celebrar un taller de partes interesadas de IFSF. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron conjuntamente estas reuniones.

Inspectores Fiscales sin Fronteras (IFSF) es una iniciativa conjunta de la OCDE y el PNUD, que se puso en marcha en 2015. Se trata de un planteamiento único para el desarrollo de las capacidades que asigna expertos a las administraciones tributarias de los países en desarrollo para prestar asistencia práctica en inspecciones en curso y en cuestiones de tributación internacional conexas.

Desde su creación, IFSF y su característica asistencia para el desarrollo de inspecciones, como los casos anónimos que se resuelven durante los talleres conjuntos con el Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF, por sus siglas en inglés), la OCDE y el Grupo Banco Mundial (GBM), se ha implementado en 59 jurisdicciones y ha ayudado a los países en desarrollo a recaudar más de **2 000 millones de dólares estadounidenses** complementarios en ingresos fiscales y a efectuar los ajustes propuestos por valor de aproximadamente **5 000 millones de dólares estadounidenses**.

La iniciativa sigue creciendo y comprende una mayor variedad de ámbitos de desarrollo de las capacidades en materia de tributación internacional, entre ellos, la transformación digital de la administración tributaria, la tributación y el medio ambiente, la inspección del IVA sobre el comercio digital, el uso eficaz y adecuado de la información desglosada por países y la aplicación práctica de las normas relativas al impuesto mínimo global sobre sociedades.

Durante los dos días, las partes interesadas analizaron las mejores prácticas para la ejecución de los programas IFSF, el impacto hasta la fecha y la ampliación a nuevos ámbitos de actuación tributaria, el apoyo de las oficinas del PNUD en los países y los desafíos planteados por la fuga de cerebros de las administraciones tributarias.

Los participantes también destacaron la importancia de reforzar la transparencia y de luchar contra la planificación fiscal agresiva de las empresas multinacionales. Hicieron hincapié en que el papel del multilateralismo resulta vital para la cooperación internacional, el refuerzo de las capacidades, el establecimiento de normas comunes y del diálogo, de modo que los países puedan mostrar una mayor firmeza a la hora de aplicar sistemas tributarios más justos.



Principales resultados de los debates mantenidos en la reunión y próximas medidas:

- Los países en desarrollo se benefician de los programas IFSF y será fundamental garantizar un apoyo continuo en los ámbitos de asistencia actuales, como la inspección tributaria internacional, las investigaciones de delitos fiscales, el uso eficaz del intercambio automático de información (IAI) y la digitalización de las administraciones tributarias.
- El impacto en los ingresos es importante, pero también lo son los objetivos en materia de capacidad.
- La iniciativa deberá ampliar la asistencia a nuevos ámbitos de actuación tributaria, en particular a la aplicación de las normas relativas al impuesto mínimo global sobre sociedades cuando exista una demanda clara.
- Planificar la implementación de programas IFSF tanto *in situ* como de forma virtual, para aumentar la eficiencia y la eficacia de su ejecución.
- Para hacer frente a la creciente demanda de programas IFSF, a finales de 2023 se creará una nueva lista de expertos del PNUD
- Seguir explorando las causas fundamentales de la fuga de cerebros y las soluciones para resolver este problema.
- Fomentar la cooperación regional y las alianzas internacionales a través de los programas IFSF.
- Garantizar la eficacia en la coordinación de IFSF con una creciente variedad de proyectos y programas ofrecidos por otras organizaciones.
- Aumentar la cooperación Sur-Sur en consonancia con el objetivo de la Agenda de Acción de Addis Abeba de reforzar las alianzas Sur-Sur.